

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4456

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COM. PROMOCIÓN Y EVALUACION PERM. LEY 2278

Reunión del 09 de Diciembre de 2014 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Daniela Beatriz AGOSTINO - Irma BANEGA - Sandra Isabel RECALT

Además, se encuentran presentes los siguientes integrantes:

Por la Federación de Bibliotecas Populares de Río Negro:

Sra. Alicia Mabel Blanco

Sra. Alejandra Hernández

Sr. Armando Lauretti

Por la Secretaría de Cultura de Río Negro:

Sr. Pablo Otazu

ASUNTOS TRATADOS

Teniendo en cuenta que la presente reunión fue convocada a efectos de constituir la Comisión y conversar sobre los temas que la misma deberá abordar de aquí en más, se lleva a cabo una extensa charla en la que los representantes de la Federación de Bibliotecas de Río Negro exponen los problemas que existen por la falta de cumplimiento efectivo de la Ley n° 2278. Por su parte el representante de la Secretaría de Cultura hace lo propio comentando las dificultades que tiene esa cartera para poder garantizar el normal funcionamiento de las Bibliotecas Populares. Seguidamente se procede a constituir la Comisión quedando conformada de la siguiente forma:

Vocales Titulares:

Leg. Sandra I. RECALT

Leg. Irma BANEGA

Leg. Daniela AGOSTINO

Sra. Alicia Mabel BLANCO

Sra. Alejandra HERNÁNDEZ

Sr. Armando LAURETTI

Sr. Pablo OTAZU

Vocales Suplentes:

Sra. Rosa Cristina DEVESA

Sra. Ruth INDELMAN

Finalmente se resuelve mantener un nuevo encuentro el día 18 de diciembre a las 18:00 horas para comenzar a analizar los temas planteados en la presente.-